



H. AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC

ADMINISTRACIÓN 2019-2021

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"



PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE SULTEPEC, ESTADO DE MEXICO 2019



H. AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC ADMINISTRACIÓN 2019-2021

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"



CONTENIDO

- **PRESENTACIÓN**
- **MISIÓN**
- **VISIÓN**
- **DIAGNOSTICO DE MEJORA REGULATORIA**
 - Análisis FODA**
- **ESCENARIO REGULATORIO**
- **ESTRATEGIAS Y ACCIONES**
- **PROPUESTA INTEGRAL POR TRÁMITES Y/O SERVICIOS**
- **ESTUDIOS DE IMPACTO REGULATORIO**



H. AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC ADMINISTRACIÓN 2019-2021



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

Presentación

La Mejora Regulatoria, tal como lo establece el artículo 139 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, es un instrumento de desarrollo y por lo tanto, obligatoria para el Estado y los Municipios, sus dependencias y organismos descentralizados, implementando de manera permanente, continua y coordinada sus normas, actos, procedimientos y resoluciones, ajustándose a las disposiciones que establece la Ley Reglamentaria.

La Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, tiene por objeto la mejora integral continua y permanente de la regulación estatal y municipal, que mediante la coordinación entre los poderes del Estado, los ayuntamientos y la sociedad civil dé lugar a un sistema integral de gestión regulatoria que esté regido por los principios de máxima utilidad para la sociedad y la transparencia en su elaboración.

El Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 que se presenta, es el instrumento rector que establece y organiza las actividades del Gobierno Municipal de Sultepec y sus Organismos Descentralizados; teniendo como objetivo principal la necesidad de implementar acciones en materia regulatoria en los trámites y servicios; en beneficio de los usuarios, empresarios y población en general, además de coadyuvar a la eficiencia gubernamental.



H. AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC ADMINISTRACIÓN 2019-2021

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"



Misión

Ser un Gobierno Municipal que este abierto a las nuevas ideas de la ciudadanía, para fortalecer y renovar el funcionamiento institucional gubernamental. A través de la profesionalización y certificación de los servidores públicos y brindar servicios de calidad.

Crear y consolidar un marco regulatorio de simplificación administrativa que permita establecer un proceso continuo de revisión y reforma de las disposiciones de carácter general, además de proveer a la administración pública municipal de una actualización y mejora permanente en cuanto a los trámites y/o servicios ofrecidos a la ciudadanía, generando así, una mayor competitividad, para aportar lo necesario transversal y contribuir al plan de desarrollo municipal.

Visión

Constituirse como una Dependencia de vanguardia que salvaguarde los principios de competitividad, eficiencia y eficacia administrativa, transparencia. Garantizando que las disposiciones jurídicas en materia de mejora regulatoria generen mayores beneficios a la sociedad.

Que al finalizar este Gobierno Municipal sea reconocido como un ente responsable y humanista, generado a partir de un ambiente de trabajo, confianza, respeto, honestidad y transparencia.



H. AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC

ADMINISTRACIÓN 2019-2021

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"



Diagnóstico de Mejora Regulatoria

La Administración Pública del Municipio de Sultepec, preocupada por la Mejora en sus trámites y/o servicios, implementará diversas acciones para el logro de los objetivos planteados, para tal motivo se tiene el siguiente diagnóstico:

ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS <ul style="list-style-type: none">Alta demanda de trámites y servicios.Se llevan a cabo cada mes, mesas de trabajo en materia de mejora regulatoria con todas las áreas de la administración involucradas, para capacitarlas y estar al día en este tema.Se trabaja en coordinación con las áreas que integran el H. Ayuntamiento.Cada área de la administración pública cuenta con un Manual de Organización donde definen las funciones y obligaciones de cada servidor público.Se cuenta con una Ventanilla Única, la cual se debe de seguir trabajando para dar continuidad y lograr que esta funcione al cien por ciento.Actualización constante de las Cédulas de Trámites y Servicios "REMTyS".	OPORTUNIDADES <ul style="list-style-type: none">Se cuenta con instancias gubernamentales que nos apoyen en la implementación de la Mejora Regulatoria a nivel federal y estatal (COFEMER y CEMER).Se genera ante la ciudadanía un ambiente de confianza y credibilidad positiva en cuanto al servicio y atención hacia el ciudadano, mediante el acercamiento de trámites y servicios en las comunidades del Municipio.El uso de las TIC'S para la implementación de trámites en línea.
DEBILIDADES <ul style="list-style-type: none">Algunos trámites y/o servicios que ofrece esta administración sufren de falta de regulación, pidiendo un exceso de requisitos.Que el ciudadano tenga que ir a diferentes áreas de la administración para que realice su trámite.Tiempos de respuesta excesivos.Las áreas que conforman el H. Ayuntamiento cuentan con los manuales de procedimientos no actualizados.	AMENAZAS <ul style="list-style-type: none">La informalidad de las pymes.Presupuesto insuficiente.Escases de insumos necesarios para la correcta ejecución de las acciones planteadas por el H. Ayuntamiento.Falta de conocimiento de los ciudadanos de la realización de trámites



H. AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC ADMINISTRACIÓN 2019-2021



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

--	--

El resultado final del diagnóstico de Mejora Regulatoria en la Administración Pública del Municipio de Sultepec actual, implica que la política pública de la Mejora Regulatoria es de aplicación general en cada una de las Unidades Administrativas que integran el Ayuntamiento, reconociendo el exceso de requisitos en algunos, así como los prolongados tiempos de respuesta; mismos que serán sometidos a acciones de mejora.



H. AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC ADMINISTRACIÓN 2019-2021

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"



Escenario Regulatorio

Derivado de la problemática anteriormente mencionada, con el propósito de optimizarle al ciudadano la realización o gestión de trámites y/o servicios en cuanto a requisitos, tiempos de respuesta y la modernización del proceso administrativo, estos factores se establecerán en las áreas de oportunidad que integran la Administración Pública Municipal de Sultepec que a continuación se enlistan:

- Secretaría del H. Ayuntamiento
- Tesorería Municipal
- Dirección de Gobernación
- Dirección de Obras Públicas
- Dirección de Seguridad Pública
- Catastro
- Coordinación de Turismo
- Desarrollo Social
- Desarrollo Urbano
- Medio Ambiente y Ecología
- Instituto Municipal del Deporte
- Instituto Municipal de la Juventud (IMJUVE)
- Coordinación Municipal de la Mujer
- Oficialía del Registro Civil
- Dirección de la Casa de Cultura
- Dirección de Educación
- Coordinación de Desarrollo Agropecuario



H. AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC ADMINISTRACIÓN 2019-2021

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"



Estrategias y Acciones

El objetivo del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019, es que el municipio cuente con un acervo de trámites y servicios que sea de fácil acceso para los habitantes del municipio de Sultepec. Por otra parte, para el mejoramiento del marco regulatorio y la prestación de los trámites y servicios que se ofrecen al ciudadano, se le dará continuidad a las estrategias y acciones:

1. Eliminación de requisitos innecesarios
2. Disminución de tiempos de respuesta
3. Actualización del Registro Municipal de Trámites y Servicios, "REMTyS"
4. Uso de medios electrónicos
5. Mejoramiento en la atención al ciudadano

Para la obtención de mejores resultados de mejora, se analizaron cada uno de los trámites y/o servicios de cada una de las dependencias que integran este ayuntamiento, para eliminar el excesivo papeleo y la recurrente solicitud de documentos particulares, así como la agilización en tiempos de respuesta mediante la reducción de tiempos en la realización de los mismos.

Al realizar las acciones de mejora regulatoria necesarias en las áreas de este ayuntamiento, el resultado para el municipio, serán mejores condiciones para competir con el resto de los municipios así mismo tener una mejor condición de vida para los Sultepequenses.



H. AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC ADMINISTRACIÓN 2019-2021

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de **Emiliano Zapata Salazar**, el Caudillo del Sur”



Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio

Nombre de la dependencia: **SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**

La Secretaría del Ayuntamiento se ha preocupado porque sus trámites y servicios se desarrollen de la forma más ágil posible, por lo que sus requisitos y tiempos se han sujetado a los criterios de la simplificación administrativa, para brindar una mejor atención al usuario en la prestación de los servicios que éste solicite y aquellos que tienen un costo económico; este se sujeta estrictamente a las disposiciones del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Nombre del trámite:	Actualmente como se ofrece:	Acciones de Mejora propuestas:
Constancia Domiciliaria	Credencial de elector o comprobante domiciliario a su nombre con domicilio en Sultepec Costo \$10.00 Se da respuesta en 1 hora.	Se propone que se de atención con solo la credencial de elector. Se propone disminuir el tiempo de 1 hora a 15 min.
Constancia de Identidad y Domicilio	Acta de nacimiento Credencial de elector, comprobante domiciliario a su nombre y con domicilio en Sultepec Una fotografía Costo \$10.00	Se propone que se elimine el documento comprobante domiciliario.



H. AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC

ADMINISTRACIÓN 2019-2021

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"



Nombre de la dependencia: **TESORERÍA MUNICIPAL**

Dependencia encargada de conducir la disciplina presupuestal del Municipio y coordinar las diferentes fuentes de captación, en coordinación con las entidades Federales, Estatales y Municipales, buscando lograr la realización de los objetivos contemplados en Plan de Desarrollo Municipal, a través de una adecuada integración del presupuesto de ingresos y egresos del Municipio, para la correcta administración de la hacienda municipal. Para su completo funcionamiento.

Nombre del trámite:	Actualmente como se ofrece:	Acciones de Mejora propuestas:
Realizar las acciones necesarias para el cobro de los diferentes tramite de servicios que se realizan en las diferentes áreas del H. Ayuntamiento Sultepec.	Órdenes de pago (DGH). Tiempo de cobro 1 hora.	Se propone disminuir el tiempo a 15 min



H. AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC

ADMINISTRACIÓN 2019-2021

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"



Nombre de la dependencia: **DIRECCIÓN DE GOBERNACION**

Esta dependencia tiene como objetivo dirigir, coordinar, vigilar y regular las acciones, así como diseñar las políticas que permitan verificar y ordenar la actividad comercial, y de servicios que se llevan a cabo en el Municipio de Sultepec, mediante la autorización para el otorgamiento, revalidación y revocación de permisos o licencias de funcionamiento.

Nombre del trámite:	Actualmente como se ofrece:	Acciones de Mejora propuestas:
Procedimiento de expedición de licencias para fiestas patronales y/o eventos particulares	El trámite será de 3 a 5 días hábiles de anticipación El tiempo de respuesta es de 3 días hábiles. Los documentos solicitados deberán presentarse en copias como: solicitud elaborada y credencial de elector del solicitante. La revisión y entrega de su Licencia, se lleva a cabo en la Dirección Municipal de Gobernación.	Se propone disminuir el tiempo de respuesta a 1 día hábil.
Procedimiento de expedición de notificaciones	El trámite es personal y necesitara de una solicitud. Supervisar el lugar y tener evidencias donde existe el problema. El tiempo de respuesta es de 3 días hábiles.	Se propone disminuir el tiempo de respuesta a 1 día hábil.



H. AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC ADMINISTRACIÓN 2019-2021

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"



Nombre de la dependencia: **CATASTRO MUNICIPAL**

La Coordinación de Catastro tiene bajo su planeación el inventario público, sistemáticamente organizado, gráfico y alfanumérico descriptivo de los bienes inmuebles urbanos, rurales y de características especiales del municipio de Sultepec, designa una serie de registros que muestran la extensión, el valor y la propiedad (u otro fundamento del uso o de la ocupación) de la tierra. Mantiene actualizados los valores unitarios del suelo y construcción en la entidad.

Nombre del trámite:	Actualmente como se ofrece:	Acciones de Mejora propuestas:
Documentación de diagrama de procedimientos de inscripción de inmuebles en el padrón catastral.	Se recibe documentación con la que acredita la propiedad del contribuyente, (Recibo de predial, Solicitud por escrito de servicios catastrales, manifestación voluntaria) Se da respuesta en 3 días hábiles.	Se propone disminuir el tiempo de respuesta a 1 día hábil.



H. AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC

ADMINISTRACIÓN 2019-2021

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"



Nombre de la dependencia: **OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL**

El registro civil es la institución de carácter público y de interés social, mediante la cual el estado, a través del titular y sus oficiales investidos de fe pública, inscribe, registra, autoriza, certifica, da publicidad y solemnidad a los actos y hechos relativos al estado civil de las personas, expide las actas relativas al nacimiento, reconocimiento de hijos, adopción plena, matrimonio, divorcio y fallecimiento: así mismo inscribe las resoluciones que la ley autoriza en la forma y términos que establece el reglamento.

Nombre del trámite:	Actualmente como se ofrece:	Acciones de Mejora propuestas:
Copia Certificada	Copia del Acta de Nacimiento, CURP, INE	Se propone eliminar la CURP.



H. AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC
ADMINISTRACIÓN 2019-2021

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"



Nombre de la dependencia: INSTITUTO MUNICIPAL PARA DEFENSA DE LA MUJER

Está encargada de elaborar, planear y difundir las acciones, políticas públicas y servicios orientados a desarrollar medidas para promover activamente la equidad de género entre hombres y mujeres, y la plena igualdad de derechos y oportunidades para el desarrollo de la población del municipio.

NOMBRE DEL TRÁMITE:	ACTUALMENTE COMO SE OFRECE:	Acciones de Mejora propuestas:
Se gestionan y desarrollan talleres de capacitación y esparcimiento a través de instituciones diversas, vinculando a mujeres con ofertas de trabajo particulares o institucionales.	Se da respuesta en 1 hora.	Reducir la respuesta a 15 min.



H. AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC
ADMINISTRACIÓN 2019-2021

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"



Nombre de la dependencia: COORDINACION DE DESARROLLO URBANO

La Coordinación de Desarrollo Urbano tiene bajo sus estrategias y acciones la planeación y vigilancia del Desarrollo Urbano del territorio municipal de Sultepec, ejerciendo facultades como formular y actualizar los programas de Desarrollo Urbano, mediante la elaboración de estudios, planes, programas, proyectos y normas técnicas necesarias respecto del uso de suelo, infraestructura urbana.

Nombre del trámite:	Actualmente como se ofrece:	Acciones de Mejora propuestas:
Licencia de construcción	Se da respuesta en 3 días hábiles.	Se propone disminuir el tiempo a 1 día hábil repuesta.



H. AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC ADMINISTRACIÓN 2019-2021

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"



Nombre de la dependencia: **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

Se denomina obra pública a todos los trabajos de construcción, ya sean infraestructuras o edificación, promovidos por una administración de gobierno (en oposición a la obra privada) teniendo como objetivo el beneficio de la comunidad. Edificios públicos ya sean educativos, sanitarios, oficinas o para otros fines.

Nombre del trámite:	Actualmente como se ofrece:	Acciones de Mejora propuestas:
Realizar la programación y ejecución de las obras públicas y servicios relacionados, que por orden expresa del Ayuntamiento requieran prioridad	Dando respuesta en 2 días hábiles.	Se propone disminuir el tiempo de respuesta a 1 día hábil.
Proyectar las obras públicas y servicios relacionados, que realice el Municipio, incluyendo la conservación y mantenimiento de edificios, monumentos, calles, parques y jardines	Dando respuesta en 3 días hábiles.	Se propone disminuir el tiempo de respuesta a 1 día hábil.



H. AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC

ADMINISTRACIÓN 2019-2021

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"



Nombre de la dependencia: **DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**

La seguridad pública es la función a cargo del estado que tiene como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública.

Las autoridades competentes alcanzarán los fines de la seguridad pública mediante la prevención, persecución y sanción de las infracciones y delitos, así como la reinserción social del delincuente y del menor infractor.

Nombre del trámite:	Actualmente como se ofrece:	Acciones de Mejora propuestas:
Se está al pendiente de la entrega de apoyos a la ciudadanía.	Por medio de solicitud elaborada. Y se da respuesta en 3 días naturales.	Se propone dar respuesta en 1 día natural.
Se reciben licencias de Fiesta Regional.	Por medio de solicitud que deben ser entregadas 15 días antes del evento. Se da respuesta en 3 días naturales.	Se propone dar respuesta en 1 día natural.



H. AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC ADMINISTRACIÓN 2019-2021

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"



Nombre de la dependencia: **DIRECCION DESARROLLO SOCIAL**

La Coordinación de Desarrollo Social Municipal es una función administrativa del ayuntamiento que consiste en planear, programar, analizar, operar, y dar seguimiento con base en el marco jurídico, reglamentos, normas a los programas de infraestructura y desarrollo social y humano en el ámbito municipal.

Nombre del trámite:	Actualmente como se ofrece:	Acciones de Mejora propuestas:
Brindar atención ciudadana para informar de los programas que están en curso	Solicitar nombre completo por escrito, dirección por escrito, identificación, solicitud.	Se propone eliminar nombre completo, dirección, sustituirla por la identificación



H. AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC ADMINISTRACIÓN 2019-2021

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"



Nombre de la dependencia: **DIRECCION DE EDUCACION**

Recabar información de las instituciones educativas sobre las diferentes necesidades básicas como los diferentes tipos de apoyos o programas proporcionados por el municipio u otra dependencia para que posteriormente se lleve un control y así fortalecer su infraestructura y equipamiento de las Escuelas pertenecientes al Municipio, a través de programas y proyectos.

Nombre del trámite:	Actualmente como se ofrece:	Acciones de Mejora propuestas:
Se reciben solicitudes para material para las escuelas	Se da respuesta en 10 días hábiles.	Se propone que se dé respuesta en 3 días hábiles.



H. AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC

ADMINISTRACIÓN 2019-2021

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"



Nombre de la dependencia: **COORDINACION DE TURISMO**

El Turismo es un sector estratégico y prioritario para el país, porque tienen una alta capacidad para generar empleo, competir exitosamente en el exterior, democratizar la productividad entre sectores económicos y regiones geográficas, y generar alto valor a través de su integración con cadenas productivas locales.

Nombre del trámite:	Actualmente como se ofrece:	Acciones de Mejora propuestas:
Difusión de información para expos referente al turismo de Sultepec	Por medio de solicitud y se da respuesta en 7 días hábiles.	Se propone que se dé respuesta en 2 días hábiles.



H. AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC

ADMINISTRACIÓN 2019-2021

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"



Nombre de la dependencia: **COORDINACION DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

La Coordinación de Desarrollo Agropecuario tiene como funciones la de atención a productores de las áreas agrícolas, ganaderas, acuícolas y agroindustria para impulsar la producción primaria para incrementar la producción y generando autoempleos para disminuir la migración, principalmente de los jóvenes hacia los Estados Unidos de Norteamérica u otros estados de la República Mexicana. Por otro lado también tenemos el compromiso de ejecutar y aplicar los recursos federales, estatales y Municipales.

Nombre del trámite:	Actualmente como se ofrece:	Acciones de Mejora propuestas:
Emisión de constancias de productor de maíz, café, aguacate, hortalizas, avícola, agrícola, agropecuario, ganadero y usufructo.	Se ofrece con una demora de la constancia de 2 horas.	Se propone disminuir de entrega de la constancia a 30 min.



H. AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC ADMINISTRACIÓN 2019-2021

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"



Nombre de la dependencia: **MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA**

La Ecología es una institución gubernamental dedicada a la protección, conservación, restauración, regeneración y preservación del ambiente, los ecosistemas y la biodiversidad, así como a la prevención, control, mitigación, y corrección de los procesos de deterioro ambiental.

Nombre del trámite:	Actualmente como se ofrece:	Acciones de Mejora propuestas:
Brigadas de limpieza	El tiempo de respuesta a cada petición es de 5 días naturales.	Se propone disminuir el tiempo de espera a 1 día natural.



H. AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC
ADMINISTRACIÓN 2019-2021

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"



Nombre de la dependencia: INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE

Tiene a su cargo fomentar el deporte en el Municipio en todos sus géneros, en la niñez y en la juventud. Sus funciones son: Rehabilitar y ampliar Unidades e Instalaciones Deportivas en coordinación con los promotores deportivos. Organiza eventos, competencias, torneos y festivales deportivos municipales. Apoya y colabora con las ligas municipales y clubes deportivos Del Municipio.

Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece:	Acciones de Mejora propuestas:
Funcionamiento de las unidades, módulos y canchas deportivas	Solicitud con tiempo para la utilización de instalaciones deportivas y se da respuesta en 10 días hábiles.	El tiempo de respuesta sea en 3 días hábiles.



H. AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC
ADMINISTRACIÓN 2019-2021

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"



Nombre de la dependencia: INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD (IMJUVE)

El Instituto Municipal de la Juventud, es la dependencia encargada de impulsar y fomentar, a través de programas sociales, el correcto desarrollo de la juventud en todos los ámbitos, con el objeto de encausar las inquietudes y necesidades de los jóvenes en el municipio, en un marco de respeto, desarrollo e igualdad.

Nombre del trámite:	Actualmente como se ofrece:	Acciones de Mejora propuestas:
Espacios de Expresión Juvenil.	Por medio de una solicitud, que se da respuesta en 5 días hábiles.	Se propone la reducción de tiempo de respuesta a 1 día hábil.



H. AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC

ADMINISTRACIÓN 2019-2021

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"



Nombre de la dependencia: **DIRECCIÓN DE LA CASA DE CULTURA**

La Casa de la Cultura de Sultepec, está abierta y accesible al público y se encarga de generar, procesos de desarrollo cultural entre y para la comunidad, procesos destinados a la preservación, transmisión y fomento de muestras artísticas y culturales propias de la comunidad.

Es un lugar destinado para que una comunidad desarrolle actividades que promueven la cultura entre sus habitantes.

Nombre del trámite:	Actualmente como se ofrece:	Acciones de Mejora propuestas:
Solicitud de préstamo de instalaciones.	Realizar oficio y presentar con identificación 15 días naturales antes del evento.	Se propone que se acepte el oficio faltando 4 a 7 días naturales antes del evento (si hay cupo aun para tal fecha).



H. AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC ADMINISTRACIÓN 2019-2021



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

Estudios de Impacto Regulatorio

De conformidad en el artículo 40 del Reglamento Municipal de la Mejora Regulatoria de Sultepec, Estado de México, señala que cuando se trate de disposiciones de carácter general cuya naturaleza demande su reforma periódica y ésta no genere costos ni cargas administrativas adicionales, los estudios de impacto regulatorio respectivos sólo tendrán que actualizarse de acuerdo con los lineamientos respectivos.

En este sentido, se omite la presentación del Estudio de Impacto Regulatorio, porque las disposiciones de carácter general, que se presentan en el presente Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019, no generan cargas administrativas, ni costos adicionales, ni tienen un impacto negativo en el sector económico del Municipio de Sultepec.

Elaboro: Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria  PEDRO TRUJILLO CARBAJAL	Presidente Municipal de Sultepec y/o Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria  C. MIGUEL ANGEL HERNANDEZ TINOCO	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria  PEDRO TRUJILLO CARBAJAL
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

